08/06/2026

El Ayuntamiento de Chinchón recibe una subvención de 184.533,60 € para impulsar el empleo y la formación

La ayuda, concedida por la Comunidad de Madrid dentro del Programa Público de Empleo-Formación para la Activación Profesional, permitirá la contratación y formación de 11 personas desempleadas durante un periodo de 8 meses.

El Ayuntamiento de Chinchón ha sido beneficiario de una subvención de 184.533,60 euros concedida por la Comunidad de Madrid en el marco del Programa Público de Empleo-Formación para la Activación Profesional.

Gracias a esta ayuda, desde el mes de junio y durante un periodo de ocho meses se han incorporado al Ayuntamiento un oficial jardinero, un oficial de mantenimiento de zonas deportivas, un oficial electricista, un oficial pintor, cuatro oficiales de albañilería, un auxiliar administrativo y un auxiliar de biblioteca-archivo.

La subvención está destinada a financiar los gastos salariales, las cotizaciones a la Seguridad Social y los costes de formación derivados de la contratación de las personas desempleadas participantes en el programa.

Esta actuación contribuye a mejorar la empleabilidad de las personas beneficiarias, al tiempo que refuerza los servicios municipales que se prestan a la ciudadanía.

Excmo. Ayuntamiento de Chinchón

Comunidad de Madrid | CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL | SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL SEPE

PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO–FORMACIO 2026

El Ayuntamiento de Chinchón ha sido beneficiario d ayuda del PROGRAMA PÚBLICO DE EMPL FORMACIÓN, al amparo de la Orden de 8 de mayo 2023, del Consejero de Economía, Hacienda y Emp por la que se establecen las normas de procedimien las bases reguladoras para la realización de programas públicos de empleo-formación de Comunidad de Madrid

Según Orden de 23 de diciembre de 2025, de Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, por la se convocan subvenciones en el año 2026 para realización de los Programas Públicos de Emp Formación de la Comunidad de Madrid.

Según resolución de 21/04/2026 de la Consejera Economía, Hacienda y Empleo, por la que se resu la convocatoria de ayudas para el año 2026 programa público de empleo-formación para activación profesional.

PROGRAMA PARA LA ACTIVACION PROFESIONA

Subvención concedida: 184.533,60 €